



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 19/06/2025 01:08:22

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 239

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 18/01/1979

Promulgación: 18/01/1979

Publicación: (sin fecha)

Boletín N°: (sin número) - **Pág.:** (sin página)

Contenido: Incrementa, con retroactividad al 1/1/79, en un 40, las remuneraciones básicas y adicionales al personal, excepto las asignaciones familiares, cuyos montos actualiza a partir del 1/2/79.

Descriptores: ADMINISTRACION DE PERSONAL ; REMUNERACIONES ;

Observaciones:

- Caducó por agotamiento de suobjeto por Ord. 8164

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio

Recopilación: No